

Fadul en disposición ir al Congreso si lo invitan

El ministro de Industria y Comercio (MIC) dijo este martes que está en la mejor disposición de acudir ante el Congreso Nacional para ofrecer cualquier información que los legisladores requieran respecto a la aplicación de la ley de hidrocarburos.

En declaraciones escritas difundidas por la Dirección de Comunicaciones del MIC, Fadul explicó que está a la entera disposición y que aceptará cualquier invitación que en ese sentido le sea formulada.

"Estoy en la mejor disposición de corresponder cualquier solicitud que me hiciera la Cámara de Diputados, primero por respeto a ese poder del Estado y segundo porque actuamos estrictamente apegado a la ley y con sobrada transparencia", indicó Fadul.

No obstante, explicó que todo el que quiera conocer de los procedimientos que se siguen para fijar cada semana los precios de los combustibles, "sólo tiene que acudir al ministerio o visitar nuestra página Web".

"Pero además, recordamos que nosotros tenemos una oficina de libre acceso a la información y todo el que quiera contactarnos y ver cómo se implementan los mecanismos, sencillamente pueden ir todos los jueves, los invitamos, y si alguien tiene una fórmula más beneficiosa para fijar los precios, pues que nos la proporcione porque no hay ningún interés en perjudicar a la población", dijo.